



**Casa de la Cultura Jurídica  
Morelia, Michoacán**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física y de la persona que representó a la persona moral “Mantenimiento Industrial e Institucional Integrado S.A. de C.V.”, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024, relativo al procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, para la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtra. Estrella del Rocío López Maciel**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, Michoacán**



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN MORELIA, MICHOACÁN., POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Morelia, Michoacán., a 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 11:29 horas, estando presentes la Mtra. Estrella del Rocío López Maciel, en su carácter de Directora y el Dr. Rafael Netzahualcóyotl Gallaga García, en su carácter de Jefe de Departamento, ambos adscritos a la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del Concurso Público Sumario **PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024**, para la contratación del servicio de limpieza integral, para el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, que conforme a lo señalado en los puntos 2 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

**La realización de este evento será de manera presencial y de carácter obligatorio.**

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación del servicio de limpieza integral, en sus puntos 2 y 4.3.2, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas y Carta manifiesto	Junta de aclaraciones
Lunes 11 de noviembre de 2024. de 9:00 a 18:00 horas.	Viernes 15 de noviembre de 2024. Casa de la Cultura Jurídica en Morelia. Av. Morelos Sur No. 193, Colonia Centro. 11:00 horas.

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos <a href="mailto:elopezm@scjn.gob.mx">elopezm@scjn.gob.mx</a> y <a href="mailto:ngallagag@scjn.gob.mx">ngallagag@scjn.gob.mx</a> en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el <b>apartado 2</b> . Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como <b>Anexo 5</b> . El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

yL3DLxHq99YfjkBZSS3QnvlEDw6/kpPpup2vR2uvl=





**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN MORELIA, MICHOACÁN., POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Se hace constar que se recibieron dos cartas manifiesto de interés para participar en la junta de aclaraciones dentro del plazo señalado en la convocatoria-bases de este procedimiento.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, fue recibido un pliego de preguntas, a través de correo electrónico, por parte de la siguiente persona física participante:

**Daniel Villalón Castrejón**

No.	Concepto de Convocatoria / Bases - Anexo	Numeral	Pregunta	Respuesta
1	Propuesta técnica	8.5	No cuento con alguna copia simple de contratos de servicios Similares que avalen mi experiencia, ya que reiniciamos la actividad de limpieza después de poco más de 5 años que estuvo pausada, y las que llegáramos a tener, fueron con el representante legal anterior, ¿se puede presentar un formato de protesta bajo decir verdad que nuestra experiencia la tuvimos hace algún tiempo?	El formato que puede requisitar a efecto de subsanar el numeral 8.5, es el ANEXO 1c Carta garantía de los servicios.
2	Lista de materiales y accesorios de limpieza	Apéndice A.2	¿Tienen un promedio de consumo de cajas de papel higiénico y sanitas por mes? Para efectos de calcular costos y así trabajar la propuesta económica.	Bastará con la división del total de los materiales del Apéndice A.2 Lista de Materiales y Accesorios de Limpieza, entre la cantidad de meses en que se prestará el servicio.  El listado, de acuerdo con los históricos de esta Casa de la Cultura Jurídica, es lo que se requiere para la prestación de servicio.

YL3DLxHqr09YljkBZSS3QnvlEDw6/kpPpup2VR2uvl=



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPLENTE COPEL DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN MORELIA, MICHOACÁN., POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

En atención a la convocatoria/bases para la contratación del servicio de limpieza integral, en sus puntos 2 y 4.3 Junta de aclaraciones, se realizó el recorrido físico por las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en esta localidad, con explicación del Dr. Rafael Netzahualcóyotl Gallaga García, Jefe de Departamento, a las empresas participantes, sobre cada uno de los puntos del contenido de las especificaciones y aspectos administrativos.

Una vez terminado el recorrido físico, se les consultó si tenían alguna pregunta, acto seguido, personal de la empresa Daniel Villalón Castrejón, formuló la siguiente:

Pregunta: "Respecto del documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio legal del participante, descrito en el numeral 7.3, en cuanto a la Boleta Predial, si tiene el nombre de mi familiar ¿Podría ser aceptado?"

Respuesta: "Sí, es posible, pero se recomienda presentar otro comprobante como el del consumo de agua o energía eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad".

**CIERRE DE ACTA**


Siendo las 11:43 horas del 15 quince de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3.3, de la convocatoria/bases del Concurso Público Sumario **PCCPS/CCJ/MORELIA/01/2024**, para contratación del servicio de limpieza integral. – **CONSTE.**

  
Mtra. Estrella del Rocío López Maciel  
Directora de Área  
R.F.C. LOME670410SL9

  
Dr. Rafael Netzahualcóyotl Gallaga Garcia  
Jefe de Departamento  
R.F.C. GAGR730810L38

**EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA**

  
C. Jovita Guzmán García  
Representante  
Mantenimiento Industrial e Institucional  
Integrado, S.A. de C.V.  
R.F.C. MII030129L89

  
Eic. Daniel Villalón Castrejón  
Persona Física  
R.F.C. VICD840530J27

YL3DLxHqrq9YjtkBZSS3QnvLEDw8/kpPpup2vR2uvl=